



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 14/2023  
Fecha: 09/01/2023  
Clave: AEM

Expte Nº 1123/2022 Bases generales de los procesos de estabilización de empleo  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES  
Situación:

Asunto: Nota aclaratoria - Bases generales estabilización empleo temporal

## NOTA ACLARATORIA

Mediante la presente se pone en conocimiento de todos los aspirantes, de cara a una más adecuada interpretación de las bases reguladoras de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, que la experiencia acreditada ha de ser en puestos de trabajo con **funciones relacionadas con el puesto convocado**, a criterio del tribunal de selección tras el análisis de cada caso concreto.

En Las Navas del Marqués, a 9 de enero de 2023.

Alcalde-Presidente,

Fdo.: Javier Sastre Nieto.